

# Entrampan ley para no asalariados

EDUARDO CEDILLO

La regulación de la Ley de Trabajadores No Asalariados encontró su principal obstáculo en uno de los sectores que busca ordenar: el comercio informal en la vía pública.

“Lo que verdaderamente representa un reto para construir un acuerdo que demuestre la voluntad política de todas las fuerzas partidistas es cómo vamos a regular el comercio en vía pública”, cuestionó el morenista Temístocles Villanueva, quien es el principal promotor de esta iniciativa.

La propuesta se presentó ante el Pleno del Congreso el 19 de octubre del año pasado y sigue atorada en comisiones.

De acuerdo con el legislador, el problema está en los propios intereses partidistas y sus alianzas, principalmente, con los comerciantes de la vía pública.

“Lo más complejo del comercio no asalariado es el comercio en la vía pública, porque agrupa a la base más amplia del voto corporativo en la CDMX y es un voto corporativo que tiene vínculo con todos los partidos, no hay un solo partido en la CDMX que no pueda decir que no tiene acuerdos con organizaciones del comercio en vía pública”, explicó.

El trabajo no asalariado está garantizado por el Artículo 10 de la Constitución, apartado que corresponde a Ciudad Productiva, dedicado, en parte, a garantías de trabajadores.

Estos derechos requieren, a su vez, de la legislación secundaria que logre la garantía y la accesibilidad de estos derechos, tarea que corresponde al Congreso de la Ciudad de México.

Desde la primera legislatura, diputados son conscientes de esta tarea; sin embargo, pese a las propuestas que se

han presentado, nada ha logrado ser aprobado o, siquiera, discutido.

“Ha sido, pienso yo, la principal razón por la que no hemos podido avanzar en una regulación, creo que nadie se opone y a nadie le causa conflicto regular a los organilleros, a los mariachis, a los limpiadores de calzado, es más, creo que hasta el tema de los franeleros es relativamente sencillo”, apuntó Villanueva.

La última propuesta presentada fue el morenista y suscrita por el legislador emecista Royfid Torres.

En semanas recientes, la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, a cargo de Alicia Medina, solicitó algunas extensiones de tiempo para dictaminar diversas propuestas, pero no figuró la Ley de Trabajadores no Asalariados entre ellas.

“Se requiere un diálogo sin hipocresía, se requiere un debate”, resaltó Villanueva.

**Temístocles Villanueva, diputado**

Lo más complejo del comercio no asalariado es el comercio en la vía pública, porque agrupa a la base más amplia del voto corporativo en la CDMX.

